



Asesoramiento energético

El Grupo Enega ha hecho una propuesta a ASAV de precio fijo para un año, lo más bajo posible, tanto en los suministros de luz como en los de gas. Cuantos más socios se adhieran a la oferta más probabilidades hay de conseguir un buen precio, por volumen.

Todos los socios que se quieran adherir deben remitir a ASAV la última factura o el número CUPS.

Una vez tengamos un volumen considerado lo pasamos a ENEGA que lo remite a todas las comercializadoras para ver cuál de todas ofrece un precio mejor.

En su portfolio cuentan con Naturgy, Endesa, Logos, Holaluz, Audax, Eleia,

Futuro de las granjas industriales

Todos los años, los suizos tienen varios referéndums, en los que son llamados a votar sobre diferentes temas que suponen un cambio en la Constitución. La próxima votación es el 25 de septiembre en el que se decidirán sobre 4 temas: dos son temas fiscales, otro sobre la elevación a los 65 años la edad de jubilación de las mujeres y un cuarto sobre la prohibición de las granjas industriales y la inclusión de la dignidad de los animales en la constitución. **La iniciativa de prohibir las granjas industriales se presentó el 17 de septiembre de 2019, tras haber conseguido 106.125 firmas.**

Si en el referéndum se votara a favor de la iniciativa supondría que en un

Plenitud, ODF, Nexus Energia, Yaluz, Z-Dos Renovable, Total Energies, etc.

Cuando Enega tenga la oferta, la hará llegar a todos los asociados con copia a ASAV por correo electrónico. Estos precios, serán por el total del volumen de consumo, en caso de que el porcentaje de NO contratación sea importante habrá una variación de la cual también les será informado en dicho correo electrónico. En el momento en el que nuestros socios comuniquen por correo electrónico a ENEGA que están de acuerdo con el precio, procederán a enviar el contrato para su firma. No se va a enviar ningún contrato hasta que el asociado no indique su conformidad por escrito. La firma es digital por lo que es un trámite muy rápido.

www.asav.es; 06/07/2022

máximo de 25 años, todas las explotaciones ganaderas suizas deberían cumplir con las directrices BioSuisse que funcionan en Suiza desde 2018. En consecuencia, supondría, entre otras cuestiones, que **las explotaciones solo podrían tener un máximo de 2.000 gallinas ponedoras,** las vacas no podrían estar atadas, y los cerdos de engorde precisarían 1,3 m2 por animal. Además, todas estas medidas deberían aplicarse también a las importaciones. La organización agraria suiza SBV ya se ha manifestado en contra de la iniciativa. Consideran que ya tienen unas normas de bienestar animal de las más estrictas del mundo y que la aplicación de esta nueva propuesta traería consigo un aumento masivo de los precios. El gobierno suizo también rechaza la iniciativa porque, en su opinión, la ley de protección animal ya prohíbe la cría intensiva en Suiza.

www.asav.es; 12/04/2022

Asamblea General de ASAV

El pasado día 30 de julio se ha celebrado la Asamblea General Ordinaria de ASAV y Joaquín Subirats, presidente de ASAV, ha realizado el siguiente discurso de clausura, que desea compartir con los profesionales del sector:

“Desde la Junta Directiva trabajamos para potenciar tres objetivos;

- 1. Reforzar la actividad avícola sostenible.**
- 2. Conexión con el proceso de adaptación a las nuevas necesidades del sector y de la tecnología.**
- 3. Colaboración entre todos los miembros de ASAV.**

El sector avícola de carne lleva unos años muy convulsos, empezó en marzo del 19 a causa de la Covid-19, cerrando todo el canal Horeca y el turismo, tuvimos que adaptar las producciones a la nueva situación de forma rápida y eficiente. A mediados del 2021 empezaron a subir los precios de las MP (para que nos hagamos una idea desde junio del 21 a junio del 22 la cebada, ha incrementado un 50%, el trigo un 43%, la soja un 26% y el maíz un 82%). Además, los costes de transporte y energéticos también sufrieron grandes subidas. Según los datos de la interprofesional Avianza, en el 2021 el número de pollos sacrificados supuso una caída del 8%.

Como dato positivo la exportación de pollo, según ICEX ha aumentado un 16,5% más que en el 2020, tanto en fresco como en congelado, en 2021 Francia y Portugal volvieron a situarse como nuestros principales clientes junto a los mercados africanos de Sudáfrica, Guinea y Benín. **Además, como consecuencia de la Gripe en Europa y el conflicto en Ucrania, se ha incrementado la escasez de pollo en el mercado Global, abriendo nuevas oportunidades en otros países donde se pagan mejores precios.**

El sector puesta, según datos del Ministerio de Agricultura, ha sufrido un aumento de coste en origen del 41,6% en el primer trimestre del 22 y un 55% respecto a marzo del 21. Sin embargo, el margen bruto en el 22 ha caído un 72% respecto a la media de los últimos 5 años. Además, el sector del huevo está inmerso en un proceso de reconversión de sistemas de producción sin jaulas que les obliga a unas inversiones estimadas de 1000 millones, de los cuales un 10% están en la CV sin que se hayan contemplado las ayudas previstas y recomendadas por la C E en el Plan Estratégico de la PAC-2023-27 presentado en Bruselas para nuestro país.

Pero no todo son malas noticias, ya que el **huevo sigue consolidándose como un alimento universal en la dieta de los españoles. Desde diciembre de 2020 a noviembre del 2021 se consumieron en nuestro país 407,9 millones de kilos en los hogares, un 6,16% más que en el 2019. Estamos convencidos que las actuaciones de comunicación del INPROVO, principalmente la campaña “Hoy, Huevo” contribuirán a que siga aumentando la demanda.**

El 24 de enero de este año, empieza la invasión rusa a Ucrania, lo que ha provocado una espiral de subida de las materias primas y costes energéticos, sin precedentes, la industria avícola se enfrenta al reto de trasladar todos estos costes al cliente final, en este sentido desde ASAV se ha remitido a los asociados información sobre una ayuda directa para compensar las dificultades económicas del conflicto bélico, el plazo de solicitud termina hoy 30/06 y se estima que la Administración va a conceder 800.000 euros a los titulares de las explotaciones de pollos de la Comunidad Valenciana.

La gripe Aviar seguirá siendo un desafío clave para el sector, principalmente los meses de invierno, este año entre enero y abril se han detectado 31 focos de gripe con un total de 1.168.222 aves sacrificadas de todas las especies.

Ya para terminar, me gustaría recordar que **el sector avícola de la CV es uno de los más modernos y profesionalizados de Europa, con un fuerte compromiso en materia de bienestar animal, seguridad alimentaria, control de calidad y diversidad de productos, estoy convencido que apostando en la sostenibilidad, eficiencia energética y digitalización caminaremos hacia un futuro esperanzador."**

www.asav.es; 30/06/2022



Tres focos de enfermedad de Newcastle en España

El día 7 de junio de 2022 el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete ha confirmado la detección del virus de la Enfermedad de Newcastle en dos explotaciones de broilers localizadas en el municipio de Huércal-Overa, provincia de Almería, ambas en el radio de los 3 km del foco declarado el pasado 29 de junio. El primer foco se trataba de una explotación de broilers, con un censo aproximado de 10.000 animales de 6 semanas de edad. La sospecha de la enfermedad vino derivada por la detección de los primeros síntomas el pasado 24 de junio, seguido de un aumento de mortalidad en los días siguientes.

Estos dos nuevos focos se verificaron en dos explotaciones de broilers, con un censo aproximado de 9.980 y 26.900 animales. La sospecha de la enfermedad vino derivada por la detección de los primeros síntomas los pasados 4 y 5 de julio, seguido de un aumento de mortalidad en los días siguientes. Las muestras tomadas por parte de los SVO de Andalucía se remitieron al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, como Laboratorio Nacional de Referencia de la Enfermedad de Newcastle en España, donde se ha confirmado que se trata de una cepa de alta patogenicidad en ambos casos.

La encuesta epidemiológica realizada en ambas explotaciones indica que todas las aves se introdujeron en las granjas para su engorde durante el mes de mayo, habiéndose producido desde entonces únicamente movimientos a matadero. El posible origen de los focos se mantiene bajo estudio.

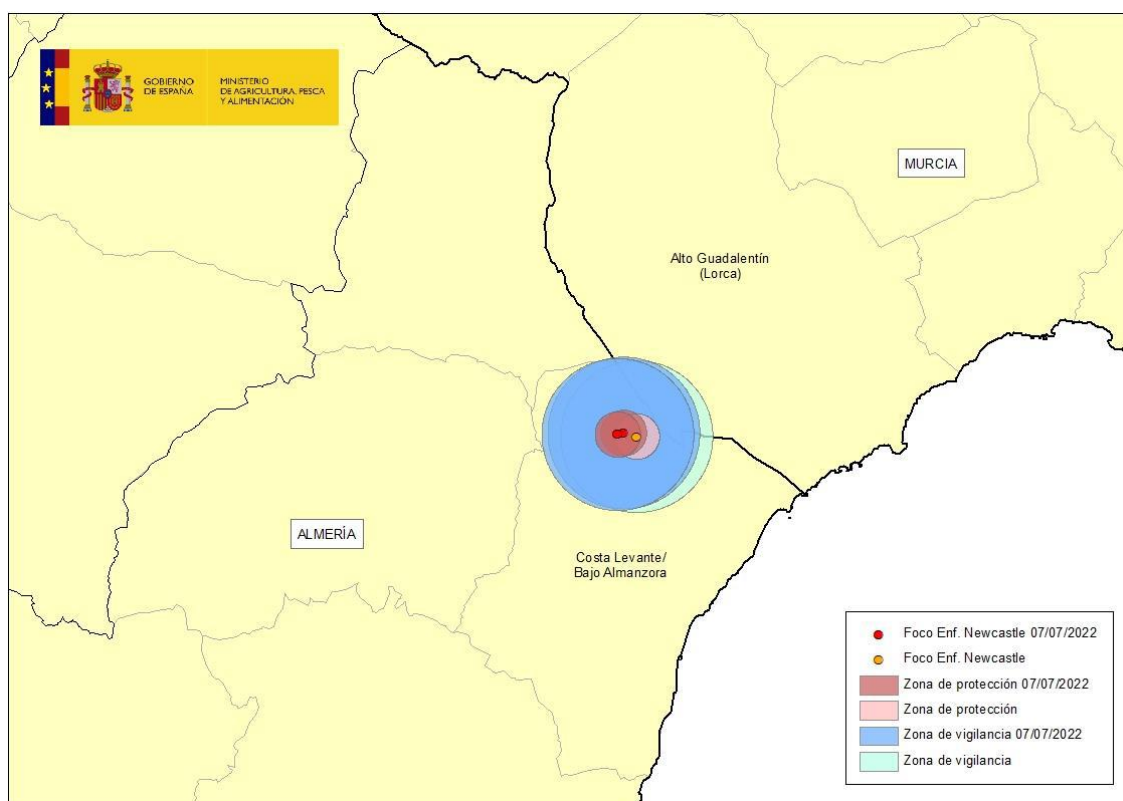
Los SVO de Andalucía han adoptado inmediatamente las siguientes medidas, establecidas en el Reglamento delegado (UE) 2020/687 de la Comisión:

- Inmovilización inmediata de las explotaciones afectadas desde la sospecha del foco.
- Realización de la encuesta epidemiológica con objeto de conocer el posible origen de los focos y explotaciones en riesgo por movimientos de personas y vehículos.
- Se está procediendo a realizar el sacrificio de todo el censo de las explotaciones afectadas y la destrucción de cadáveres, pienso y demás materias contumaces que pudieran vehicular el virus en una planta de tratamiento autorizada.
- Establecimiento de una zona de restricción alrededor de los focos: 3 km de zona de protección y 10 km de zona de vigilancia. En esta nueva zona de restricción no existen explotaciones comerciales adicionales con censo, con respecto a las ya localizadas en el foco comunicado el 29 de junio.

Desde el MAPA se recomiendan las medidas de profilaxis sanitaria, en particular el empleo de vacunas, así como el refuerzo de las medidas de bioseguridad en las explotaciones avícolas, especialmente aquellas medidas destinadas a evitar el contacto con aves silvestres, así como reforzar la vigilancia pasiva tanto en explotaciones avícolas como en aves silvestres, notificando a los servicios veterinarios oficiales cualquier sospecha de enfermedad.

Según los datos del Ministerio de Agricultura, el último foco declarado en España tuvo lugar en noviembre de 2009 en una explotación de aves cinegéticas en la provincia de Guipúzcoa. De forma inmediata se procedió a implantar las medidas recogidas en el Real Decreto 1888/1993, de 22 de noviembre, que establece medidas para la lucha contra la enfermedad de Newcastle y España recuperó su estatus de país libre el 23 de marzo de 2010.

www.asav.es; 08/07/2022



Requisitos en materia de formación en la CV

El día 5 de julio se ha publicado la RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2022, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca, de medidas de formación exigidas en el Real decreto 637/2021, de 27 de julio, por el que se establecen las normas básicas de ordenación de las granjas avícolas, y por la que se anula la Resolución del 13 de mayo de 2022, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca, de medidas de formación exigidas en el Real decreto 637/2021, de 27 de julio, por el que se establecen las normas básicas de ordenación de las granjas avícolas.

La citada resolución anula la anteriormente recién publicada de fecha 13 de mayo de 2022, ya que faltaba tener en consideración los requisitos específicos de formación que marca el RD 692/2010, de normas mínimas para la protección de los pollos destinados a la producción de carne.

Si son aves que **no son pollos de carne**, tendrían que cumplir la formación que marca el artículo 4.2 del RD 637/2021 de ordenación de las granjas avícolas:

El titular de la explotación debe tener un plan de formación de empresa y acreditará la formación de sus trabajadores mediante la contratación de cursos de 20h (si tienen experiencia demostrada de más de 3 años estarían eximidos) a entidades externas o la organización de cursos mediante la contratación del profesorado; y posterior mantenimiento de la formación con cursos de 10 horas de adecuación de conocimientos (cada 5 años, como mínimo). No es necesario que la formación esté homologada, aunque sí que deben tener comprobantes de que se han realizado.

Si son pollos de carne, tras la modificación que con la publicación del RD 637/2021 se ha realizado en el artículo 6 del RD de 692/2010 de normas mínimas para la protección de los pollos de carne:

Tendrían que cumplir la formación que marca el artículo 6.1 y 6.2 del RD 692/2010 que remite al artículo 4 del RD 637/2021: **formación mínima de 20 horas** de las materias del Anexo IV del RD 637/2021 (si tienen experiencia demostrada de más de 3 años estarían eximidos) pero en base al punto 6.3 del RD 692/2010 **esa formación debe estar homologada**. Además, según el Anexo IV del RD 692/2010 el contenido de la formación debe incluir también los Anexos I y II de ese real decreto. Posterior mantenimiento de formación con cursos de adecuación de conocimientos de 10 horas, mínimo cada 5 años. Por tanto, desde la publicación del RD 637/2021, en pollos de carne la formación homologada que se exige ya no será exclusiva de bienestar como se hacía hasta ahora,

sino que debe incluir muchas otras materias (Anexo I y II RD 692/2010 y además Anexo IV RD 637/2021).

La Asociación Avícola Valenciana está organizando para el 1 y 2 de septiembre, un “Curso de adecuación de conocimientos a los avances técnicos de la actividad avícola” de 10h homologado por la Conselleria de Agricultura para titulares de explotación (pollos, ponedoras, pavos), servicios técnicos y profesionales del sector. Si desea más información contacte con a.serrano@cecav.org

Conviene recordar que la asistencia a este curso da puntos a la hora de solicitar subvenciones (por ejemplo, las ayudas a la mejora de la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones ganaderas de la Comunitat Valenciana).

www.asav.es; 05/07/2022

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE 2022	
15:00-15:15h	Presentación – representante de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica
15:15-16:15h	Digitalización y ayudas a la mejora de la eficiencia energética D. Bartolomé Nofuentes, Asesor especial en Fondos Europeos para la GVA y Presidente de EUMAHS
16:15-17:15h	Despoblaciones realizadas durante los focos de Influenza Aviar de 2022 – aspectos prácticos D. Pablo Catalá, Director Gerente del CECAV
17:15-17:30h	Pausa-Café.
17:30-18:30h	Resultados de las encuestas de bioseguridad en las granjas avícolas de puesta de la Comunidad Valenciana D. Aitor Devesa, Técnico de proyectos del CECAV
18:30- 19:30h	Gripe Aviar: información y prevención D. Rafael Arlegui, Farm product manager de Kersia
19:30-20:30h	Seguro Aviar de carne y de puesta de AGROSEGURO D. Miguel Ángel Gorriz Martínez Asesor Empresas Mapfre

INSCRIPCIÓN

Socios de ASAV: 60 euros

No socios de ASAV: 70 euros

Realizar transferencia bancaria o ingreso en la cuenta de Caixaquerries: ES21 3119 7476 1727 2000 6540.

Concepto: Inscripción a curso ASAV y enviar justificante de pago a: a.serrano@cecav.es

VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE 2022	
15:00-15:15h	Presentación
15:15-16:15h	Plan Nacional Resistencia Antibióticos: herramienta interactiva D. Cristina García, Coordinadora del laboratorio de CECAV
16:15-17:15h	El Agua Electrolizada: solución de desinfección del agua ecológica, altamente eficiente, muy rentable y sin productos químicos nocivos D. Grégoire Gaume, Director Técnico de Aquactiva Solutions
17:15-17:30h	Pausa-Café.
17:30-18:30h	Responsabilidad Medioambiental en Granjas Avícolas: Normativa y Solución D. Carlos González Arenal, Director de Seguros Agrarios en Ascace Financiera Correduría de Seguros
18:30- 19:30h	Vacunación frente a Salmonella en granjas de puesta: Principios técnicos y mejoras en la aplicación Dña. Maria Gómez, Servicios Técnicos de Calier
19:30-20:30h	Higienización de explotaciones avícolas a través de bacteriófagos D. Sandra Sevilla, responsable de proyectos del CECAV.

Dirigido a titulares de explotación, servicios técnicos y profesionales del sector.

*Las plazas son limitadas y se asignarán por riguroso orden de inscripción.

Los costes de producción del sector avícola se han incrementado un 100% en el último año y medio

El **sector avícola de carne** está atravesando una situación complicada que está poniendo en riesgo su viabilidad. La situación actual por la que está atravesando el sector, así como los graves y acuciantes problemas que le atañen fueron analizados durante la **II Asamblea General de Asociados de AVIANZA**, celebrada el pasado martes 28 de junio. **El sector ha visto incrementar en el último año y medio sus costes de producción en un 100 % y un 50 % desde que comenzó la guerra entre Ucrania y Rusia** a finales del pasado mes de febrero, con el agravante de que ambos países producen el 30 % de toda la producción cerealística mundial. A esta situación se le suma, además “los inasumibles incrementos de los costes energéticos actuales” que están sufriendo todos los sectores. Tal y como recalcan desde AVIANZA, **“este incremento de costes tan brutal apenas ha podido ser repercutido a nuestros principales clientes**, especialmente el canal de Distribución (grandes superficies), el cual representa el 80 % de todas las ventas de nuestro sector, **teniendo que asumir el resto de la carestía las propias empresas avícolas”**.

Respetar la Ley de la Cadena

Ante esta situación, AVIANZA considera que **“es bueno para todos los operadores económicos del sector avícola-cárnico que se respete la Ley de la Cadena Alimentaria, en todas las fases del proceso productivo**, en el que no solo están las empresas procesadoras de la **carne avícola**, sino también, como no, todos nuestros granjeros integrados y, por supuesto, quienes ponen nuestros productos a disposición de los consumidores finales, tanto la Gran Distribución, como el Canal Horeca o los operadores en mercados más tradicionales”

De lo contrario, advierten, **“las empresas representadas en AVIANZA seguirán sufriendo pérdidas importantes que podrían condicionar su propia viabilidad**. Y en este punto, insistimos, no nos olvidamos de nuestros granjeros asociados, una parte importante del proceso productivo”

Pese a esta difícil situación, indican, **“no compartimos los mensajes** que han aparecido en los últimos días en algunos medios de comunicación **sobre un posible desabastecimiento de carne avícola para los consumidores**. Si bien respetamos la opinión de los diferentes actores del sector, y aun siendo los primeros en constatar que existen graves problemas que

nos afectan, creemos que en estos momentos no se pueden trasladar a la opinión pública noticias alarmistas que, además, pueden acarrear mayores problemas”. Desde AVIANZA piden que “se reconozca el valor del producto que hacemos, su aportación a la alimentación saludable de millones de personas y su papel como generador de empleo, así como su contribución al Producto Interior Bruto de nuestro país y, en último término, su contribución al bienestar sostenible de la población”.

carnica.cdecomunicacion.es; 01/07/2022



Cerca de 5.300 casos de Influenza Aviar en 36 países europeos

Alrededor de 5.300 detecciones del virus de la influenza aviar altamente patógena (IAAP) en aves de corral, aves cautivas y silvestres se han detectado en 36 países europeos durante la temporada epidémica 2021-2022, de acuerdo con los últimos datos de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA). Esta es la vez que se ha informado del mayor número de casos de IAAP para una temporada epidémica.

Un total de 2.398 brotes en aves de corral provocaron el sacrificio de 46 millones de aves en los establecimientos afectados. Más de la mitad de los brotes avícolas en Europa se debieron a una propagación secundaria, desde aves infectadas a otras granjas avícolas. Además, se detectaron 168 brotes en aves cautivas y 2.733 detecciones en aves silvestres.

Vacunación frente a IA

El último [artículo de divulgación publicado en el Instituto de Estudios del Huevo es el dedicado a la vacunación contra la influenza aviar](#) una de las enfermedades

más agresivas y extendidas en los últimos años por el mundo que, especialmente en la última temporada (2021/2022) ha afectado a millones de aves.

En la lucha contra las enfermedades infecciosas, particularmente en las producidas por virus, las vacunas representan el recurso más importante para prevenir su aparición y el elemento básico de su control, más allá de la aplicación de medidas estrictas de bioseguridad.

Aunque las recomendaciones oficiales de la OIE van en la dirección de erradicar la influenza aviar altamente patógena (IAAP), tanto para limitar la carga viral a la que puedan exponer las especies susceptibles y su entorno, como a disminuir los riesgos de infección humana, lo cierto es que **las graves pérdidas económicas por sacrificio, restricción del movimiento y demás medidas, han abierto el debate**

Francia representó el 68% de los brotes avícolas generales, Hungría el 24% y todos los demás países afectados menos del 2% cada uno. La mayoría de las detecciones en aves silvestres fueron notificadas por Alemania (158), seguida de los Países Bajos (98) y el Reino Unido (48). La persistencia del virus de la IAAP (H5) en las aves silvestres indica que puede haberse vuelto endémico en las poblaciones de aves silvestres de Europa.

La EFSA sugiere la definición y la rápida implementación de estrategias adecuadas y sostenibles de mitigación de la IAAP, como medidas de bioseguridad apropiadas y estrategias de vigilancia para medidas de detección temprana en los diferentes sistemas de producción avícola. Los virus de la IAAP (H5) también se detectaron en especies de mamíferos salvajes en Canadá, EEUU y Japón, y mostraron marcadores genéticos de adaptación a la replicación en mamíferos. Desde el último informe, se informaron cuatro infecciones humanas A (H5N6), dos A (H9N2) y dos A (H3N8) en China y una A (H5N1) en los EE. UU. El riesgo de infección se evalúa como bajo

sobre el uso de la vacunación como parte de la cuestión del control de la influenza aviar en Europa.

Recientemente, los ministros de distintos Estados de la UE discuten sobre la posibilidad del uso de vacunas. El Consejo de Europa del pasado 12 de mayo trató sobre “un planteamiento estratégico para el desarrollo de la vacunación frente a gripe aviar como herramienta complementaria de prevención y control” en el que se señala que “junto con la aplicación de medidas estrictas de bioseguridad, la vacunación puede complementar las medidas existentes en materia de prevención y control de la influenza aviar de alta patogenicidad y contribuir a la reducción del riesgo de que el virus siga propagándose entre la población de aves domésticas y, con ello, ayudar a reducir también la exposición humana”, considerando que **“a la larga, la vacunación puede contribuir a reducir el sacrificio preventivo de grandes cantidades de aves sanas con el fin de controlar las epidemias de IAAP**, lo que suscita una creciente preocupación en la

para la población general en la UE/EEE, y de bajo a medio para las personas expuestas ocupacionalmente.

sociedad y es difícil de conciliar con el objetivo de desarrollar un sistema alimentario europeo sostenible”.

www.agrodigital.com; 04/07/2022

Boletín INPROVO 11/22; 04/07/2022

Huevos Guillén recibe el premio internacional "Mejor Huevo 2022" por su compromiso con el bienestar animal

La compañía de alimentación Huevos Guillén ha obtenido en los Premios Bienestar Animal, el premio al Mejor Huevo, por su compromiso con la cría de gallinas libres de jaula, así como por su esfuerzo por mejorar los estándares de bienestar animal en sus granjas en suelo con la eliminación progresiva de los sistemas combinados. Los premios se han otorgado el 15 de junio en un evento celebrado en Londres, organizado por Compassion in World Farming, que reconocen a empresas de alimentación líderes en el mercado por sus políticas o compromisos con el bienestar animal en sus cadenas de suministro, según ha informado en un comunicado la firma.

Huevos Guillén, proveedor totaler para Mercadona, fue la primera empresa productora de huevos en España en hacer público, en 2017, su compromiso con la producción 100% libre de jaulas para el año 2025, lo que supone una apuesta firme por los sistemas alternativos de puesta como el ecológico, el campero y la cría de gallinas sueltas en gallinero. Esta decisión está impactando positivamente en la vida de millones de animales de granja cada año.

La compañía continúa avanzando en su proyecto de conversión a sistemas alternativos de puesta sin jaula, tanto para dar respuesta a la creciente sensibilidad social en relación al bienestar animal, como para satisfacer las demandas del consumidor por los huevos ecológicos, camperos y de suelo, según las mismas fuentes. La inversión total de este proyecto superará los 60 millones de euros y está aplicándose actualmente en todas las instalaciones de la compañía en el territorio nacional. El CEO de la compañía, el Sr. Ximo Guillén, ha explicado que es una empresa de varias generaciones de granjeros, en la que el

cuidado de las gallinas siempre ha estado en el centro de sus decisiones y su bienestar es un pilar clave de nuestros valores. "Sabemos que producir huevos de calidad implica cuidar cada detalle y, para ello, el bienestar animal de nuestras aves es fundamental. Todos los profesionales de la compañía estamos comprometidos con la salud y el bienestar animal, y llevamos años invirtiendo para hacer de nuestros procesos los más modernos, avanzados y respetuosos, en un continuo afán de mejora", ha indicado.

La organización Compassion in World Farming recompensa con este premio el progreso de Huevos Guillén, el mayor productor español de huevos libres de jaula, quien durante el primer trimestre de 2022 alcanzó un 42% de su producción alternativa y sigue trabajando para introducir mejoras y acondicionar sus instalaciones actuales en busca de un mayor estándar de bienestar para las gallinas. **El galardón recibido por Huevos Guillén pone así de manifiesto la importancia de adoptar un enfoque colaborativo entre empresas y organizaciones, para acelerar los impactos positivos en materia de bienestar animal en las cadenas de suministro.**

europapress.es; 15/06/2022



El pollo de Marruecos ya puede entrar en España

La UE acaba de aprobar el 29 de junio 2022 y publicar en el REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2022/1040 DE LA COMISIÓN la autorización para que en España y en todo el territorio de la UE pueda entrar carne de pollo y carne de pavo procedente de Marruecos.

En concreto el 30 de junio de 2022 se ha publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea el REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2022/1040 DE LA COMISIÓN por el que se modifican los anexos VI y XV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que respecta a las listas de terceros países, territorios, o zonas de estos, autorizados a introducir en la Unión determinadas aves en cautividad y sus productos reproductivos, así como productos cárnicos de aves de corral.

Tal como recoge este Reglamento oficial

“Marruecos ha presentado una solicitud a la Comisión para que se autorice la entrada en la Unión de partidas de productos cárnicos de aves de corral distintas de las ratites, y ha aportado garantías en relación con el cumplimiento, por parte de dicho tercer país, de los requisitos en materia de notificación y presentación de informes sobre las enfermedades a las que se hace referencia en el anexo I, punto 1, del Reglamento Delegado (UE) 2020/692 pertinentes para las aves de corral, así como garantías relativas al cumplimiento, por parte de dicho tercer país, de los requisitos zoonosanitarios de la Unión pertinentes, o de requisitos equivalentes.

Por tanto, y habida cuenta de la situación sanitaria de las aves de corral en Marruecos, procede incluir este tercer país en la lista del anexo XV, parte 1, sección A, del Reglamento de ejecución (UE) 2021/404 en lo que respecta a los productos cárnicos de aves de corral distintas de las ratites, que hayan sido sometidos al tratamiento específico de reducción de riesgos «D» a que se hace referencia en el anexo XXVI del Reglamento Delegado (UE) 2020/692.»

Resumiéndolo, y aunque Marruecos no es un gran exportador de pollo, este Reglamento abre las puertas a la entrada masiva de carne de pollo y pavo de Marruecos en la UE.

Desconocemos a cambio de que y en que marco geoestratégico entre España y la UE, por una parte, y Marruecos por otra, se encuadra este acuerdo aprobado, casualidades

de la vida, justo en el momento en que la carne está subiendo más debido al alza de los costes energéticos y de las materias primas.

La inclusión de Marruecos en la lista de países que pueden exportar carne a la UE es un despropósito pues comporta tres graves amenazas: la primera sobre la **seguridad alimentaria**, ya que se desconocen las medidas concretas tomadas para cumplir los estándares de la UE (en prohibición antibióticos, en control enfermedades – salmonella, etc.), la segunda sobre las **más de 7.000 familias criadoras de pollos y pavos de España**, pues, evidentemente, los costes de producción son infinitésimamente inferiores en Marruecos y la tercera amenaza, es que la tan cacareada política de bienestar animal y **sostenibilidad impuesta** a los avicultores y ganaderos europeos salta por los aires al abrir las barreras para que pueda venir carne de ave de Marruecos.

Además de la afectación de las propias granjas avícolas, esta medida afecta de lleno a toda la industria avícola, plantas de incubación, fábricas de pienso, mataderos, etc. Todo ello es probable que sea un intento desesperado de España y de la UE para intentar evitar que siga subiendo la inflación, que ya ha superado el 10% en el primer semestre, con el propósito de bajar el coste de la cesta de la compra, aunque pueda comportar hacer saltar por los aires todos los estrictos controles de seguridad alimentaria y bienestar animal por los que Europa lleva tiempo apostando.

www.avicultura.com; 07/07/2022



Traslado de ponedoras a matadero: comparativa ejercicio 2020 y 2021

Según los datos recopilados de la aplicación REMO avícola web de la Comunidad Valenciana, en el segundo trimestre de 2022 **se han enviado a matadero 205.065 ponedoras más** que en el mismo periodo de 2021, lo que se corresponde con **una subida del 47,51%**.

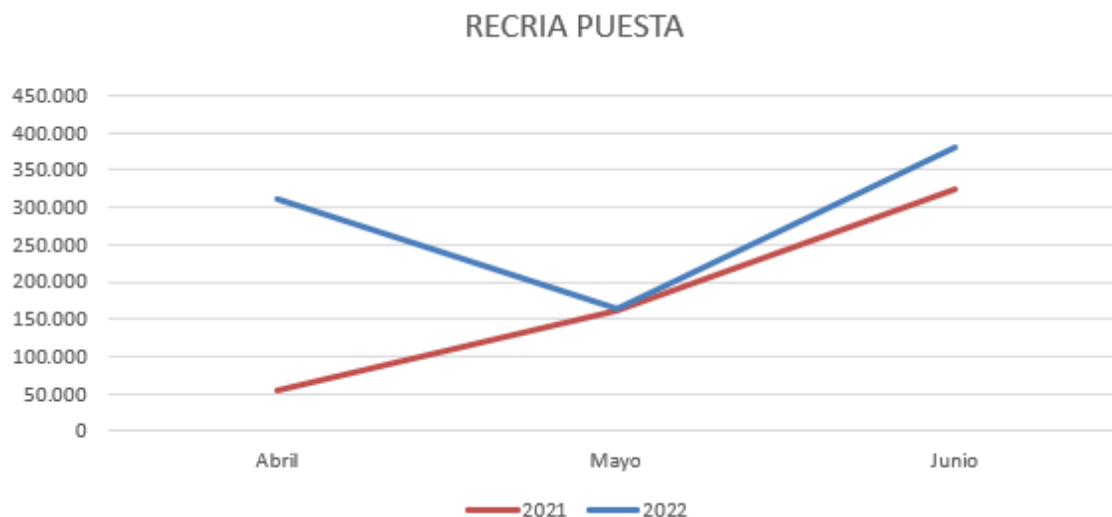
A continuación, puede encontrarse un gráfico comparativo de los traslados a matadero, del segundo trimestre de ejercicio 2021 y 2022.



Traslado de recría a granjas de puesta: comparativa ejercicio 2020 y 2021

Según los datos recopilados de la aplicación REMO avícola web de la Comunidad Valenciana, en el segundo trimestre de 2022 han entrado **más 316.382 pollitas** en las granjas de puesta, cuando comparamos con el mismo periodo de 2021, lo que se corresponde con **una subida del 58,64 %**. Hay que tener en cuenta que las pollitas que vienen de explotaciones de recría de fuera de nuestra Comunidad no se graban en la

aplicación, por lo que no se han tenido en cuenta. A continuación, puede encontrarse el gráfico comparativo de los traslados de recría a granjas de puesta, del segundo trimestre del ejercicio 2021 y 2022.



INFORMACION IMPORTANTE SEGURO DE GANADO AVIAR

¡TODAVIA ESTÁS A TIEMPO!

ELENA VENTURA ASENSIO

Telf: 636009868

Correo @ : vaelena@mapfre.com

Debido al interés demostrado en los últimos meses, en relación a la línea de seguro aviar de carne y el seguro aviar de puesta de AGROSEGURO, la Asociación Avícola Valenciana ha alcanzado un acuerdo de colaboración con el agente exclusivo de MAPFRE, Elena Ventura, en que el margen comercial revierte a nuestros asociados en formato de descuento, entre otras ventajas.

Enlaces de interés:

El huevo en la Comunidad Valenciana: https://www.youtube.com/watch?v=Mdh_enT-s88&t

La web de ASAV: www.asav.es

Los perfiles en redes sociales de la campaña de INPROVO están en "La Huevería":

Twitter: <https://twitter.com/lahueveria>

Facebook: <https://www.facebook.com/lahueveria1>

Instagram: <https://www.instagram.com/lahueveria/?hl=en>

Campaña INPROVO: www.hoyhuevo.es

Catálogo del CECAV: https://fr.zone-secure.net/100980/catalogo_CECAV/

Vídeo sobre el CECAV: <https://www.youtube.com/watch?v=NZy7nTs4QVw&feature=youtu.be>



*Copyright © *2018* *ASAV*, All rights reserved.*

Our mailing address is:

m.mendes@cecav.es

Want to change how you receive these emails?

You can [update your preferences](#) or [unsubscribe from this list](#).